

10:15 - (12:10 17 Jun 26)

Briebe

MERCK

Matriz:

Calle 5 no. 7 Frasco, Ind. Alce Blanco
C.P. 53370, Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex.
MEXICO, Apdo. Postal 662
Tel. 21-22-16-00
Fax. Depto. Pigmentos 21-22-17-03
Fax Area Fama 55-76-11-28
Export Fax: ++(52 55) 21-22-16-31
Internet: www.merck.com.mx

Sucursal(es):

Carrilera Mexico-Queretaro Km 34.5
Col. Rancho San Isidro
Cuatitlan Izcalli
Edo. de Mexico
C.P. 54740
Tels. 3002 5327, 3002 5329, 3002 5330

Calle 6 Norte No. Ext. 107, No. Int. Sec. A B C
D E F G y H
Parque Industrial Toluca 2000
CP. 50200 Toluca, Estado De México
Tel. 800-007-5300

Avenida Circunvalación no. 10
No. Interior, Nave 3 y Cuartos Hazmat
Tepic, Jalisco
Edo. de Mexico
CP. 54615

FACTURA

96F6E07B-AB7D-4D18-8D6E-F300DFA3759C

Fecha y Hora de Expedición

2026-06-12T13:54:21

Folio SAP

4506494486

Tipo de Comprobante

I

CLIENTE: 0040026978

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO

POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NO. 2508

San Pedro Zacatenco

Gustavo A. Madero

Distrito Federal

MEX 07360

RFC: CIE6010261U2

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio Fiscal: 07360

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

EMBARCAR A: 0054020532

CINVESTAV IRAPUATO

Libramiento Norte Ira-León

Irapuato

Irapuato

MEX 36824

ORDEN DE COMPRA	ORDEN MERCK	ORDEN SAP	METODO DE PAGO	CONDICIONES DE PAGO	TIPO DE CAMBIO	MONEDA
CINVESTAV-L-SA-2026-29	4381326275	4205334904	PPD-Pago en parcialidades o diferido	30 días fecha de factura	1.00000	MXN
UNIDADES	IMPORTE TOTAL	FORMA DE PAGO	TIPO DE EMBARQUE	INCOTERM		
16.000	68222.88	99-Par definir	Standard truck deliv	CIP MX		

Item	Artículo / Clave SAT	Descripción / Presentación	Lote	Caducidad	Cantidad	Objeto Imp	Unidad de Medida	Precio	IVA	Tasa Descuento	Importe
1	IPFL00010 12352200	000001-Immobilon-FL, PVDF, 0.45um, 26.5x375cm, 1/pq Immobilon-FL, Membrana de transferencia PVDF hidrófobo, 0. Número de Pedimento 25 24 1831 5000263 Fecha de Pedimento 2025-02-11; Número de Pedimento 25 24 1831 5000375 Fecha de Pedimento 2025-02-27; Fecha pedimento 2025-02-11 Fecha pedimento 2025-02-27 Pedimento 25 24 1831 5000263 Fecha: 2025-02-11 Pedimento 25 24 1831 5000375 Fecha: 2025-02-27	0000405883	01/01/2027	1.00 1.00	02-Si objeto de impuesto.	PIEZA H87	13,174.15	2,107.86		13,174.15
2	SLHV033NS 12352200	000003-Millex HV PVDF 0.45um 33mm 50/pq Millex-HV Durapore (PVDF) 0.45um 33mm. Unidad de filtración pirino; Número de Pedimento 25 24 1831 5000529 Fecha de Pedimento 2025-03-11; Número de Pedimento 25 24 1831 5000903 Fecha de Pedimento 2025-05-13; Número de Pedimento 25 47 1831 5005680 Fecha de Pedimento 2025-09-05; Número de Pedimento 25 47 1831 5005811 Fecha de Pedimento 2025-09-11; Fecha pedimento 2025-03-11 Fecha pedimento 2025-05-13 Fecha pedimento 2025-09-05 Fecha pedimento 2025-09-11 Pedimento 25 24 1831 5000529 Fecha: 2025-03-11 Pedimento 25 24 1831 5000903 Fecha: 2025-05-13 Pedimento 25 47 1831 5005680 Fecha: 2025-09-05 Pedimento 25 47 1831 5005811 Fecha: 2025-09-11	0000422103	31/12/9999	3.00 3.00	02-Si objeto de impuesto.	PIEZA H87	2,091.00	1,003.68		6,273.00

Cinvestav
LANGEBIO - UGA

RECIBIDO
16 JUN. 2026
ALMACEN

Recibi:
17/06/2026
Carmen E. Estrada
Carmen Diaz

Recibi:
Bernabé Estrada

Item	Artículo / Clave SAT	Descripción / Presentación	Lote	Caducidad	Cantidad	Objeto Imp	Unidad de Medida	Precio	IVA	Tasa Descuento	Importe
3	SLGVR33RB 41104900	000005-Millex 33mm PVDF . 22um Sterile RUO Millex 33mm PVDF .22um Sterile RUO; Número de Pedimento 26 47 1831 6000794 Fecha de Pedimento 2026-01-28; Número de Pedimento 26 47 1831 6000943 Fecha de Pedimento 2026-02-03; Número de Pedimento 26 47 1831 6003443 Fecha de Pedimento 2026-04-27; Número de Pedimento 26 47 1831 6004030 Fecha de Pedimento 2026-05-24; Fecha pedimento:2026-01-28 Fecha pedimento:2026-02-03 Fecha pedimento:2026-04-27 Fecha pedimento:2026-05-24 Pedimento 26 47 1831 6000794 Fecha: 2026-01-28 Pedimento 26 47 1831 6000943 Fecha: 2026-02-03 Pedimento 26 47 1831 6003443 Fecha: 2026-04-27 Pedimento 26 47 1831 6004030 Fecha: 2026-05-24	0000474189	31/07/2028	1.00 1.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	9,756.30	1,561.01		9,756.30
4	HAWP04700 41104900	000007-MCE .45UM WH PL 47MM 100PK MCE .45UM WH PL 47MM 100PK; Número de Pedimento 26 85 1831 6001026 Fecha de Pedimento 2026-02-18; Fecha pedimento:2026-02-18 Pedimento 26 85 1831 6001026 Fecha: 2026-02-18	0000511298	31/12/9999	3.00 3.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	1,462.85	702.17		4,388.55
5	GVWP04700 41104900	000009-Membrana Durapore. 0.22um,47mm,100/pq Membrana Durapore (PVDF), blanco, lisa, hidrófila, 0.22um, 47m; Número de Pedimento 26 47 1831 6000794 Fecha de Pedimento 2026-01-28; Número de Pedimento 26 47 1831 6002590 Fecha de Pedimento 2026-04-08; Fecha pedimento:2026-01-28 Fecha pedimento:2026-04-08 Pedimento 26 47 1831 6000794 Fecha: 2026-01-28 Pedimento 26 47 1831 6002590 Fecha: 2026-04-08	0000462408	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	2,852.60	456.42		2,852.60
6	UFC501024 12352200	000011-Amicon ultra-0.5, Ultracel,10kDa,24/pq Amicon ultra-0.5, Ultracel, 10kDa,24/pq. Unidad para filtraci; Número de Pedimento 26 85 1831 6000395 Fecha de Pedimento 2026-01-10; Fecha pedimento:2026-01-10 Pedimento 26 85 1831 6000395 Fecha: 2026-01-10	0000515717	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	2,816.90	450.70		2,816.90
7	UFC503024 12352200	000013-Amicon ultra-0.5, Ultracel,30kDa,24/pq Amicon ultra-0.5, Ultracel, 30kDa,24/pq. Unidad para filtraci; Número de Pedimento 24 24 1831 4002173 Fecha de Pedimento 2024-12-11; Fecha pedimento:2024-12-11 Pedimento 24 24 1831 4002173 Fecha: 2024-12-11	0000397804	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	2,816.90	450.70		2,816.90



Cinvestav
LANGEBIO - UGA

RECIBIDO
16 JUN. 2026
ALMACEN

Recibi
Bernabé
Estroza

10:15 - (12/10 17 Jun 26)

Briela:

Item	Artículo / Clave SAT	Descripción / Presentación	Lote	Caducidad	Cantidad	Objeto Imp	Unidad de Medida	Precio	IVA	Tasa Descuento	Importe
8	UFC901024 12352200	000015-Amicon Ultra 15ml 10K 24pk Amicon Ultra 15ml 10K 24pk; Número de Pedimento 26 85 1831 6002565 Fecha de Pedimento 2026-04-18; Número de Pedimento 26 85 1831 6002772 Fecha de Pedimento 2026-05-02; Fecha pedimento:2026-04-18 Fecha pedimento:2026-05-02 Pedimento 26 85 1831 6002565 Fecha: 2026-04-18 Pedimento 26 85 1831 6002772 Fecha: 2026-05-02	0000539599	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuesto.	PIEZA H87	6,432.80	1,029.25		6,432.80
9	UFC805024 41104900	000017-Amicon ultra-4, Ultracel,50kDa,24/pq Amicon ultra-4, Ultracel,50kDa, 24/pq. Unidad para filtración c; Número de Pedimento 23 24 1831 3001739 Fecha de Pedimento 2023-10-17; Fecha pedimento:2023-10-17 Pedimento 23 24 1831 3001739 Fecha: 2023-10-17	0000271207	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuesto.	PIEZA H87	3,303.95	528.63		3,303.95
10	UFC903008 41104900	000019-Amicon ultra-15, Ultracel,30kDa,8/pq Amicon ultra-15, Ultracel, 30kDa,8/pq. Unidad para filtración c; Número de Pedimento 25 47 1831 5006644 Fecha de Pedimento 2025-10-10; Número de Pedimento 25 47 1831 5007301 Fecha de Pedimento 2025-10-30; Fecha pedimento:2025-10-10 Fecha pedimento:2025-10-30 Pedimento 25 47 1831 5006644 Fecha: 2025-10-10 Pedimento 25 47 1831 5007301 Fecha: 2025-10-30	0000471772	31/12/9999	3.00 3.00	02-Si objeto de impuesto.	PIEZA H87	2,332.56	1,119.63		6,997.68

SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 88/100 MXN

DEBEMOS Y PAGAREMOS INCONDICIONALMENTE A MERCK EN ESTA PLAZA O EN CUALQUIER OTRA QUE NOS REQUIERAN DE PAGO A ELECCION DE LA BENEFICIARIA, LA CANTIDAD DE \$ 68,222.88 EL DIA 12 DE JULIO DE 2026. EN CASO DE MORA, SE CAUSARAN INTERESES DEL 7% MENSUAL. NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., A 12 DE JUNIO DE 2026.

SUBTOTAL:

58,812.83

DESCUENTO:

VALOR NETO:

58,812.83

002-IVA:

16.00 %

9,410.05

VALOR TOTAL:

68,222.88

Recibi:
17/06/2026
César E. Díaz
César Díaz



Recibi
Bernabé Estrada

Renglones Eliminados: El presente documento es versión pública, debido a que este contiene información confidencial, los cuales han sido suprimidos en términos del artículo 115 de la LGTAIP y Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. (cuando se refiere a documentos electrónicos).

POLITICA COMERCIAL Y CONDICIONES COMERCIALES DE MERCK SA DE CV CON EL CLIENTE

I. Condiciones

Todas las ventas están sujetas a los términos y condiciones contenidos en este documento. Ninguna variación de estos términos y condiciones será adjudicada a Merck S.A de C.V. (de aquí en adelante Merck), a menos que se exprese por escrito y sea firmada por una persona autorizada por Merck.

II. Valor Mínimo de Pedido.

Merck, dependiendo del tipo de cliente, establece el valor mínimo de su pedido en 15,000 pesos mexicanos para que éste pueda ser procesado. Para el caso de cuentas nuevas, el valor mínimo de pedido es obligatorio y con pago por adelantado, hasta tener los resultados del trámite de solicitud de crédito.

III. Responsabilidad y Obligaciones del Cliente

El Cliente especifica y garantiza que utilizará los productos de Merck sin violar ley o reglamentación vigente alguna. El Cliente está de acuerdo en indemnizar y mantener libre de culpa a Merck, sus empleados, directivos, funcionarios y apoderados de cualquier juicio, demanda, pérdida, reclamación, responsabilidad, multa, costos y gastos (incluyendo los de abogados y contabilidad) a que pudiera estar sujeto o expuesto Merck como resultado de una reclamación por negligencia, incumplimiento de garantía o responsabilidad legal promovida por el Cliente, sus empleados, directivos, funcionarios o apoderados, por los clientes de nuestro cliente, los usuarios finales de los Productos, por personal auxiliar (tales como transportistas, etc.) o por otros terceros como resultado directo o indirecto del uso de los Productos o como motivo de una falta por parte del Cliente para hacer frente a sus obligaciones que se establecen en este documento y en las leyes aplicables.

IV. Permisos, Impuestos y otros cargos

Merck se reserva el derecho de comercializar cualquier producto que se encuentre regulado por alguna dependencia o secretaría de gobierno. Cualquier impuesto de uso, producción o servicios establecido por cualquier autoridad gubernamental que se aplique sobre, o se determine con respecto a la transacción entre Merck y el Cliente, deberá ser pagado por el Cliente en forma adicional al I.V.A. y a los precios cotizados o facturados.

V. Cantidad y Características

La cantidad, características y precio de venta de los productos, así como su forma de pago, son aquellos que se señalan en el cuerpo de nuestras facturas.

VI. Modificaciones

El cliente podrá solicitar modificaciones a sus órdenes de compra, previo acuerdo por escrito entre Merck y el Cliente. En caso de ser aceptada la modificación, el cliente deberá enviar una nueva orden de compra con el cambio correspondiente en un periodo máximo de 3 días naturales.

VII. Terminación de la Orden de Compra

Merck podrá cancelar una orden de compra en cualquier momento, sin responsabilidad alguna y mediante simple aviso por escrito al Cliente cuando:

- I) El Cliente sea declarado en quiebra o suspensión de pagos.
- II) Exista falta de pago de los Productos.
- III) Se culpe en cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del Cliente conforme a este documento.

En caso que la terminación de la orden de compra ocurra antes del envío de los productos, el pedido será cancelado automáticamente y Merck reembolsará al Cliente las cantidades que en su caso hubiere pagado por los productos. Los gastos de transporte que se causen por el envío de los Productos a Merck en caso de terminación de la orden de compra por causas imputables al Cliente serán del cargo exclusivo de este último.

VIII. Entregas, Reclamaciones y Demoras

La entrega es DDP (Delivery Duty Paid) en el almacén del cliente, a menos que se especifique lo contrario. Merck se reserva el derecho, a su discreción, de determinar el método específico de embarque. Asimismo, Merck se reserva el derecho de realizar entregas parciales o bien entregar uno o varios lotes por pedido. En caso de que se vaya a realizar una entrega parcial, se le notificará al cliente previamente. La demora en la entrega de cualquier entrega parcial no libera al Cliente de su obligación de aceptar las entregas remanentes. En forma inmediata a su recepción, el Cliente deberá revisar los Productos y notificar a Merck y a su transportista de cualquier reclamación por faltantes o defectos o daños y deberá guardar los bienes hasta recibir las instrucciones escritas de Merck sobre el procedimiento a seguir. Los tiempos de entrega son salvo venta y a confirmar por Merck.

IX. Condiciones de Envío

Merck define su programa de entregas y se reserva el derecho de enviar sus productos cuando haya incumplimiento de alguna de las cláusulas incluidas en esta política.

X. Pagos

Los términos de pago se indican en nuestras facturas (pago por adelantado, crédito 30 días, etc.). Los clientes nuevos tienen condición prepago y sus pedidos sólo podrán ser procesados cuando se reciba pago en cuenta activa a nombre de Merck. En el caso de clientes con crédito que no realice los pagos de las facturas en la forma y tiempo acordado, Merck se reserva el derecho de detener la entrega total o parcial de pedidos, asimismo, en caso de presentar adeudos vencidos, Merck se reserva el derecho de bloquear la cuenta, no aceptando para ingreso nuevos pedidos o facturaciones hasta cubrir los montos pendientes que Merck considere suficientes.

XI. Quejas

Las quejas pueden ser ingresadas vía correo electrónico o por teléfono y serán atendidas en un periodo máximo de 48 horas (primer contacto). XII. Devoluciones
La devolución de producto requiere la autorización de Merck y podrá realizarse al momento de la entrega al cliente cuando sea por una cause imputable a Merck (producto dañado, fuera de especificaciones Merck, artículos no solicitados) o en un periodo máximo de 30 días naturales después de la entrega y deberá ser entregado a Merck en condiciones seguras de transporte y embalaje. Merck no aceptará devoluciones por calidad, a menos que sea comprobado por el cliente que los productos no cumplen con las especificaciones emitidas en el certificado de calidad de Merck.

XIII. Mantenimiento de equipos.

Merck puede otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos que el cliente haya adquirido directamente a Merck o a través de sus Distribuidores.

XIV. Garantía

Merck garantiza que sus productos cumplen con la descripción proporcionada al Cliente a través de su catálogo, certificado de análisis, hojas de seguridad u otras publicaciones. La garantía otorgada dejará de ser efectiva si Merck determina que el Cliente ha mal utilizado los productos en cualquier forma, ha fallado en emplear los productos de acuerdo con los estándares y las prácticas de la industria, o no ha utilizado los Productos de acuerdo con las instrucciones, si estas existen, proporcionadas por Merck. La única y exclusiva responsabilidad de Merck para el Cliente con respecto a los Productos que se han demostrado como defectuosos a satisfacción de Merck, será la reposición sin costo para el Cliente, o bien el reembolso del precio pagado a través de una nota de crédito autorizada, previa devolución de los Productos demostrados como defectuosos, siempre y cuando se presente dentro de 1 año de expedido de la factura.

XV. Ley Aplicable

Para todo lo relativo a la interpretación, ejecución y cumplimiento de este documento las partes se someten a las leyes aplicables y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, específicamente al Código de Comercio y suplenariamente al Código Civil para el Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

XVI. Otros

El hecho de que Merck no ejerce al cumplimiento de alguna obligación del Cliente contenida en este documento, no significa una renuncia del derecho de Merck de exigir el cumplimiento de dicha obligación o de ejercer dicho derecho en lo sucesivo. Todos los derechos que se establecen en este documento son acumulativos y adicionales a cualquier otro derecho que Merck pueda tener conforme a las leyes. La invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad de alguna de las cláusulas de este documento no afectará la validez, legalidad y aplicabilidad del resto de las cláusulas.

10:00 - 12:00

871869

MERCK

Matriz:

Calle 5 no. 7 Fracc. Ind. Aloe Blanco
C.P. 53370, Naulcapan de Juárez, Edo. de Mex.
MEXICO, Apdo. Postal 662
Tel. 21-22-16-00
Fax. Depto. Pigmérica 21-22-17-03
Fax Area Fama 55-76-11-28
Export Fax: ++(52 55) 21-22-16-31
Internet: www.merck.com.mx

Sucursal(es):

Carretera Mexico-Queretaro Km 34.5
Col. Rancho San Isidro
Cuatitlan Izcalli
Edo. de Mexico
C.P. 54740
Tels. 3002 5327, 3002 5329, 3002 5330

Avenida Circunvalacion no. 10
No. Interior, Nave 3 y Cuartos Hazmat
Tepic, Jalisco
Edo de Mexico
C.P. 54616

Calle 6 Norte No. Ext. 107, No. Int. Sec A B C
D E F G y H.
Parque Industrial Toluca 2000
CP. 50200 Toluca, Estado De Mexico
Tel. 800-007-5300

FACTURA

C9FBC564-9226-44DB-BD96-FC39A82490B1

Fecha y Hora de Expedición

2026-06-16T15:15:53

Folio SAP

4506497115

Tipo de Comprobante

I

CLIENTE: 0040026978

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NO. 2508

San Pedro Zacatenca

Gustavo A. Madero

Distrito Federal

MEX 07360

RFC: CIE6010281U2

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio Fiscal: 07360

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

EMBARCAR A: 0054020532

CINVESTAV IRAPUATO

Libramiento Norte Ira-León

Irapuato

Irapuato

MEX 36824

ORDEN DE COMPRA	ORDEN MERCK	ORDEN SAP	METODO DE PAGO	CONDICIONES DE PAGO	TIPO DE CAMBIO	MONEDA
CINVESTAV-L-SA-2026-29	4381358699	4205334904	PPD-Pago en parcialidades o diferido	30 días fecha de factura	1.00000	MXN
UNIDADES	IMPORTE TOTAL	FORMA DE PAGO	TIPO DE EMBARQUE	INCOTERM		
1.000	2671.07	99-Par definir	Standard truck deliv	CIP MX		

Item	Artículo / Clave SAT	Descripción / Presentación	Lote	Caducidad	Cantidad	Objeto Imp	Unidad de Medida	Precio	IVA	Tasa Descuento	Importe
1	UFC505024 12352200	000008-Amicon ultra-0.5, Ultracel, 50kDa, 24/pq Amicon ultra-0.5, Ultracel, 50kDa, 24/pq. Unidad para filtraci; Número de Pedimento 26 47 1831 6004237 Fecha de Pedimento 2026-06-07; Fecha pedimento: 2026-06-07 Pedimento 26 47 1831 6004237 Fecha: 2026-06-07	0000526925	31/12/9999	1.00 1.00	02-Si objeto de impuest o.	PIEZA H87	2,302.65	368.42		2,302.65

DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 07/100 MXN

DEBEMOS Y PAGAREMOS INCONDICIONALMENTE A MERCK EN ESTA PLAZA O EN CUALQUIER OTRA QUE NOS REQUIERAN DE PAGO A ELECCION DE LA BENEFICIARIA, LA CANTIDAD DE \$ 2,671.07 EL DIA 16 DE JULIO DE 2026. EN CASO DE MORA, SE CAUSARAN INTERESES DEL 7% MENSUAL. NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., A 16 DE JUNIO DE 2026 .

SUBTOTAL:

2,302.65

DESCUENTO:

VALOR NETO:

2,302.65

002-IVA:

16.00 %

368.42

VALOR TOTAL:

2,671.07

Cinvestav
LANGEBIO - UGARECIBIDO
18 JUN. 2026

ALMACEN

Recibi
Bernabé
Estrada

Recibi:
18/06/2026
Cecilia Díaz
Conina Díaz

Renglones Eliminados: El presente documento es versión pública, debido a que este contiene información confidencial, los cuales han sido suprimidos en términos del artículo 115 de la LGTAIP y Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. (cuando se refiere a documentos electrónicos).

POLITICA COMERCIAL Y CONDICIONES COMERCIALES DE MERCK SA DE CV CON EL CLIENTE

I. Condiciones

Todas las ventas están sujetas a los términos y condiciones contenidos en este documento. Ninguna variación de estos términos y condiciones será adjudicada a Merck S.A de C.V. (de aquí en adelante Merck), a menos que se exprese por escrito y sea firmada por una persona autorizada por Merck.

II. Valor Mínimo de Pedido.

Merck, dependiendo del tipo de cliente, establecerá el valor mínimo de su pedido en 15,000 pesos mexicanos para que éste pueda ser procesado. Para el caso de cuentas nuevas, el valor mínimo de pedido es obligatorio y con pago por adelantado, hasta tener los resultados del trámite de solicitud de crédito.

III. Responsabilidad y Obligaciones del Cliente

El Cliente garantiza y garantiza que utilizará los productos de Merck sin violar ley o reglamentación vigente alguna. El Cliente está de acuerdo en indemnizar y mantener libre de culpa a Merck, sus empleados, directivos, funcionarios y apoderados de cualquier juicio, demanda, pérdida, reclamación, responsabilidad, multa, costas y gastos (incluyendo los de abogados y contabilidad) a que pudiera estar sujeto o expuesto Merck como resultado de una reclamación por negligencia, incumplimiento de garantía o responsabilidad legal promovida por el Cliente, sus empleados, directivos, funcionarios o apoderados, por los clientes de nuestro cliente, los usuarios finales de los Productos, por personal auxiliar (tales como transportistas, etc.) o por otros terceros como resultado directo o indirecto del uso de los Productos o como motivo de una demanda por parte del Cliente para hacer frente a sus obligaciones que se establecen en este documento y en las leyes aplicables.

IV. Permisos, Impuestos y otros cargos

Merck se reserva el derecho de comercializar cualquier producto que se encuentre regulado por alguna dependencia o secretaría de gobierno. Cualquier impuesto de uso, producción o servicios establecido por cualquier autoridad gubernamental que se aplique sobre, o se determine con respecto a la transacción entre Merck y el Cliente, deberá ser pagado por el Cliente en forma adicional al I.V.A. y a los precios cotizados o facturados.

V. Cantidad y Características

La cantidad, características y precio de venta de los productos, así como su forma de pago, son aquellos que se señalan en el cuerpo de nuestras facturas.

VI. Modificaciones

El cliente podrá solicitar modificaciones a sus órdenes de compra, precio acuerdo por escrito entre Merck y el Cliente. En caso de ser aceptada la modificación, el cliente deberá enviar una nueva orden de compra con el cambio correspondiente en un periodo máximo de 3 días naturales.

VII. Terminación de la Orden de Compra

Merck podrá cancelar una orden de compra en cualquier momento, sin responsabilidad alguna y mediante simple aviso por escrito al Cliente cuando:

- El Cliente sea declarado en quiebra o suspensión de pagos.
- Exista falta de pago de los Productos.
- Se caiga en cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del Cliente conforme a este documento.

En caso que la terminación de la orden de compra ocurra antes del envío de los productos, el pedido será cancelado automáticamente y Merck reembolsará al Cliente las cantidades que en su caso hubiese pagado por los productos. Los gastos de transporte que se causen por el envío de los Productos a Merck en caso de terminación de la orden de compra por causas imputables al Cliente serán del cargo exclusivo de este último.

VIII. Entregas, Reclamaciones y Demoras

La entrega es DDP (Delivery Duty Paid) en el almacén del cliente, a menos que se especifique lo contrario. Merck se reserva el derecho, a su discreción, de determinar el método específico de embarque. Asimismo, Merck se reserva el derecho de realizar entregas parciales o bien entregar uno o varios lotes por pedido. En caso de que se vaya a realizar una entrega parcial, se le notificará al cliente previamente. La demora en la entrega de cualquier entrega parcial no libera al Cliente de su obligación de aceptar las entregas remanentes. En forma inmediata a su recepción, el Cliente deberá revisar los Productos y notificar a Merck y a su transportista de cualquier reclamación por faltantes o defectos o daños y deberá guardar los bienes hasta recibir las instrucciones escritas de Merck sobre el procedimiento a seguir. Los tiempos de entrega son salvo venta y a confirmar por Merck.

IX. Condiciones de Envío

Merck define su programa de entregas y se reserva el derecho de enviar sus productos cuando haya incumplimiento de alguna de las cláusulas incluidas en esta política.

X. Pagos

Los términos de pago se indican en nuestras facturas (pago por adelantado, crédito 30 días, etc.). Los clientes nuevos tienen condición prepago y sus pedidos sólo podrán ser procesados cuando se reciba pago en cuenta activa a nombre de Merck. En el caso de clientes con crédito que no realice los pagos de las facturas en la forma y tiempo acordado, Merck se reserva el derecho de detener la entrega total o parcial de pedidos, asimismo, en caso de presentar adeudos vencidos, Merck se reserva el derecho de bloquear la cuenta, no aceptando para ingreso nuevos pedidos o facturaciones hasta cubrir los montos pendientes que Merck considere suficientes.

XI. Quejas

Las quejas pueden ser ingresadas vía correo electrónico o por teléfono y serán atendidas en un periodo máximo de 48 horas (primer contacto). XII. Devoluciones La devolución de producto requiere la autorización de Merck y podrá realizarse al momento de la entrega al cliente cuando sea por una causa imputable a Merck (producto dañado, fuera de especificaciones Merck, artículos no solicitados) o en un periodo máximo de 30 días naturales después de la entrega y deberá ser entregado a Merck en condiciones seguras de transporte y embalaje. Merck no aceptará devoluciones por calidad, a menos que sea comprobado por el cliente que los productos no cumplen con las especificaciones emitidas en el certificado de calidad de Merck.

XIII. Mantenimiento de equipos.

Merck puede otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos que el cliente haya adquirido directamente a Merck o a través de sus Distribuidores.

XIV. Garantía

Merck garantiza que sus productos cumplen con la descripción proporcionada al Cliente a través de su catálogo, certificado de análisis, hojas de seguridad u otras publicaciones. La garantía otorgada dejará de ser efectiva si Merck determina que el Cliente ha mal utilizado los productos en cualquier forma, ha fallado en emplear los productos de acuerdo con las estándares y las prácticas de la industria, o no ha utilizado los Productos de acuerdo con las instrucciones, si estas existen, proporcionadas por Merck. La única y exclusiva responsabilidad de Merck para el Cliente con respecto a los Productos que se han demostrado como defectuosos a satisfacción de Merck, será la reposición sin costo para el Cliente, o bien el reembolso del precio pagado a través de una nota de crédito autorizada, previa devolución de los Productos demostrados como defectuosos, siempre y cuando se presente dentro de 1 año de expedida de la factura.

XV. Ley Aplicable

Para todo lo relativo a la interpretación, ejecución y cumplimiento de este documento las partes se someten a las leyes aplicativas y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, específicamente al Código de Comercio y supletoriamente al Código Civil para el Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

XVI. Otros

El hecho de que Merck no exija el cumplimiento de alguna obligación del Cliente contenida en este documento, no significa una renuncia del derecho de Merck de exigir el cumplimiento de dicha obligación o de ejercer dicho derecho en lo sucesivo. Todos los derechos que se establecen en este documento son acumulativos y adicionales a cualquier otro derecho que Merck pueda tener conforme a las leyes. La invalidez, impunidad o inaplicabilidad de alguna de las cláusulas de este documento no afectará la validez, legalidad y aplicabilidad del resto de las cláusulas.



Recibido
Derechos
Estrada